

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 017 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:12/01/2021

ESTADO No. 002

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501720190071800	Ordinario	FAUSTO WILMAN TEVES MEDINA	LOS ASADOS DE SEGUNDO S.A.S.	Auto inadmite contestacion de demanda OBS. y concede el término de ley para subsanar. Asz	11/01/2022		
76001310501720200027600	Ordinario	RAUL ALEXANDER AGUILLON GONZALEZ	CUEROS VELEZ S.A.S.	Auto inadmite contestacion de demanda OBS. y otorga el término de ley para subsanar, so pena de rechazo. Asz	11/01/2022		
76001310501720210021700	Ordinario	LEIDYS RIASCOS GARCIA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	Auto admite demanda OBS. ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA - BAGG	11/01/2022		
76001310501720210022500	Ordinario	MILDRED GIOVANNA OTALVORA SARAZ	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto admite demanda OBS. ADMITIR LA PRESENTE DEMANDA LABORAL - BAGG	11/01/2022		
76001310501720210023000	Ordinario	JAIME LAZO BALANTA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda OBS. POR NO SUBSANAR. Mfp	11/01/2022		
76001310501720210028600	Ordinario	CELMIRA VALENCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda OBS. por no subsanar. Mfp	11/01/2022		
76001310501720210031600	Ordinario	EVA SOLEDAD MONDRAGÓN DE BUENO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y U.G.P.P.	Auto rechaza demanda OBS. por no subsanar. Ape.-	11/01/2022		
76001310501720210032000	Ordinario	RODRIGO BEDOYA OSPINA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto rechaza demanda OBS. por no subsanar. Ape.-	11/01/2022		
76001310501720210034300	Ordinario	NELLY PATRICIA BEJARANO RAMIREZ	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto rechaza demanda OBS. Por no subsanar. Ape.-	11/01/2022		
76001310501720210040200	Ordinario	ROBERTO FELIPE VELASCO RODRIGUEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCAL UGPP	Auto declara impedimento OBS. DECLARAR QUE EL JUEZ DEL DESPACHO SE DECLARA IMPEDIDO PARA CONOCER DEL PRESENTE PROCESO - BAGG	11/01/2022		
76001310501720210041300	Ordinario	LINÉY ADRIANA ESCOBAR ORTIZ	RED DE SALUD CENTRO E.S.E. y ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE	Auto rechaza demanda OBS. y ordena enviar a los Juzgados Administrativos (Reparto). Asz	11/01/2022		

Numero de registros:11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 12/01/2021 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

MARIA FERNANDA PEÑA CASTAÑEDA

Secretario